

Plan 550 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y DE GRADO EN TURISMO  
Asignatura 42800 SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I (FRANCÉS)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 créditos

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Genéricas Instrumentales (CGI)

- CGI 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CGI 4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CGI 5. Conocimiento de una lengua extranjera.

Competencias Genéricas Personales (CGP)

- CGP 2. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CGP 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP 5. Trabajo en equipo
- CGP 6. Trabajo en un contexto internacional.

Competencias Genéricas Sistémicas (CGS)

- CGS 2. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 3. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

Competencias Específicas (CE)

- CE 10. Comunicarse de modo oral y escrito en una segunda lengua extranjera.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de las siguientes Subcompetencias:

Subcompetencias disciplinares (saber)

1. Adquirir conocimientos lingüísticos (gramaticales)
2. Adquirir conocimientos léxicos (aprender términos relacionados con distintos campos semánticos).
3. Adquirir conocimientos funcionales (tal como: aprender hábitos y describir rutinas en diferentes contextos de la vida cotidiana).
4. Adquirir conocimientos culturales (aprender aspectos sobre la vida cultural, modos de vida, normas de convivencia, etc.)

Subcompetencias profesionales (saber hacer)

1. Comprender y producir mensajes orales en situaciones diversas de comunicación: habituales y personales.
2. Interpretar y realizar información escrita en ambientes socioculturales diferentes.
3. Analizar las normas de convivencia socioculturales con el fin de dar una imagen adecuada en las relaciones personales y profesionales.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Adquisición de las competencias lingüísticas (conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas), sociolingüísticas (condiciones socioculturales del uso de la lengua mediante su sensibilidad a las convenciones sociales) y pragmáticas (uso funcional de los recursos lingüísticos sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos).
2. Adquisición de los automatismos metodológicos necesarios al desarrollo de dichas destrezas.
3. Comprensión de textos de carácter oral y escrito propios de diversas situaciones comunicativas en una segunda lengua extranjera.
4. Producción de textos de carácter oral y escrito propios de diversas situaciones comunicativas en una segunda

## Contenidos

La organización de los contenidos se estructura en torno a los ejes fonético, gramatical y léxico vinculados a distintos bloques temáticos y se encaminan al desarrollo de las funciones comunicativas propias del nivel A1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

### A.- FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

### B.- CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

#### MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL GRUPO NOMINAL

- Determinantes: adjetivos demostrativos, posesivos y artículos.
- Género y número de sustantivos y adjetivos
- Los numerales (cardinales y ordinales)
- El partitivo (formación y sintaxis)
- Los pronombres personales.
- Pronombres interrogativos.
- Los adjetivos y pronombres posesivos.
- La negación.
- Los grados del adjetivo.

#### MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DEL GRUPO VERBAL

- Los grupos verbales (regulares e irregulares)
- El indicativo (presente)
- El imperativo
- Las perífrasis verbales
- La concordancia del participio pasado

### C.- CONTENIDOS LÉXICOS Y FUNCIONALES

- Saludar, presentarse, describir carácter, actividades y gustos. Adecuar el tratamiento y las formas de interaccionar.
  - Origen y nacionalidad.
  - Profesiones.
  - La familia y su presentación.
- Alojamiento: pedir, buscar, seleccionar, dar información, localizar sitios, describir y ordenar espacios. Formas de vivir. Tipos de alojamientos. Partes y elementos de las casas.
  - Alimentación. Describir, expresar gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
    - Actividades cotidianas: hábitos y horarios.
    - División del tiempo: partes del año, meses, partes del día, sistema horario.
    - La cafetería-el restaurante: comidas y bebidas.
    - Actividades de ocio y tiempo libre: las aficiones.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Prácticas de comprensión oral: audición de textos orales de diferente extensión y tipología, y aplicación de las técnicas necesarias para el desarrollo de esta destreza básica.
- Prácticas de expresión escrita: producción de textos de diferente extensión y tipología, y aplicación de las técnicas necesarias para el desarrollo de esta destreza básica. Se incluyen actividades encaminadas a la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
  - Prácticas de expresión oral: producción de textos orales de diferente extensión y tipología mediante distintas actividades, tales como presentaciones orales, diálogos, debates, rolplay, etc.

## Criterios y sistemas de evaluación

Se podrán acoger a dos tipos de evaluación:

a) Convocatoria ordinaria: la asistencia regular a clases da derecho a la evaluación continua y sumativa mediante dos procedimientos de evaluación diferenciados:

1. El primero de ellos se centrará en la carpeta de actividades y en las presentaciones orales efectuadas durante el desarrollo de la asignatura. En ocasiones, dichos trabajos o actividades serán autoevaluados por el alumnado y coevaluados por los compañeros y por la profesora de la asignatura. Para ello se utilizará un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el alumnado, su trabajo sumativo y las habilidades y

actitudes mostradas. Esta evaluación continua se ha diseñado para facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. (Ponderación: 30%)

1. Prueba escrita donde serán evaluadas las actividades formativas de presentación de conocimientos, procedimientos y de estudio individual del estudiante. (Ponderación: 70%). El alumno deberá superar esta prueba para poder realizar la media ponderada con la evaluación continua.

b) Convocatoria extraordinaria: la calificación de esta convocatoria corresponde íntegramente a los resultados del aprendizaje de una prueba objetiva oral y escrita.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se necesitará ordenador y conexión a internet dado que se utilizará la plataforma Moodle principalmente para facilitar material de apoyo. Dicho material formará parte de la carpeta de actividades y del tiempo que el alumno debe completar como estudio independiente.

Si un alumno no dispone de conexión a internet, conseguirá los objetivos fijados a través del material bibliográfico facilitado.

## Calendario y horario

Las clases presenciales tendrán lugar los jueves de 9:00 a 11:00 y los viernes es de 13:00 a 15:00 durante las 15 semanas lectivas del segundo semestre del curso académico.

Horario de tutorías: jueves y viernes de 8h a 9h y de 11h a 13h  
(concertar hora en el correo: [pilarbc@ffr.uva.es](mailto:pilarbc@ffr.uva.es))

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

1. Presentación en el aula de las nociones básicas para la correcta consecución del resto de las actividades programadas, utilizando el método de la Lección Magistral (1 crédito ECTS). Competencias: CGI1, CGI4, CGI5, CGP4, CGP6, CGS3, CE10.

2. Actividades prácticas en el aula encaminadas a la adquisición de las destrezas básicas necesarias para el desarrollo de las competencias comunicativas. Seguimiento individual o del grupo colaborativo de simulaciones comunicativas, prácticas con material audiovisual, presentaciones, etc. Se propone la realización de una carpeta de actividades (0,5 créditos ECTS). Todas las competencias.

3. Tutorías (individual o en grupo) (0,5 créditos ECTS). Método de contrato de aprendizaje. Todas las competencias.

4. Estudio independiente del alumno/a (3,5 créditos ECTS). Método de contrato de aprendizaje. Todas las competencias.

5. Evaluación de los resultados del aprendizaje (0,5 créditos ECTS): integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

## Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Pilar Blanco Calvo  
Licenciada en Filología Románica y Filología Hispánica  
Doctor en Filología Románica  
Dpto. de Filología Francesa y Alemana  
[pilarbc@ffr.uva.es](mailto:pilarbc@ffr.uva.es)

## Idioma en que se imparte

Las clases se impartirán en francés principalmente.